

Inaugura INAH curso de acciones para prevenir el tráfico ilícito de bienes culturales



Clausura del curso. Imagen: Oscar Adrián Gutiérrez Vargas, ©CNCPC-INAH, 2023.

- El robo y tráfico ilícito de bienes culturales afecta a países de todo el mundo y es un fenómeno que persiste y va en aumento.
- En materia de normatividad, las acciones institucionales han estado encaminadas a generar buenas prácticas.

Texto: Oscar Adrián Gutiérrez Vargas y María Eugenia Rivera Pérez

Con el objetivo de capacitar y generar conciencia al personal que da atención a la sociedad civil sobre la prevención de robo y tráfico de bienes patrimoniales, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), inauguró el curso Conservación preventiva y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, el 27 de marzo de 2023.

El curso tuvo una duración de cuatro días de actividades en los que participó personal de los centros INAH Michoacán, Morelos, Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Estado de México y Veracruz, así como invitados de otras dependencias como la Guardia Nacional, la Policía de Atención Ciudadana de la Ciudad de México y personal de la embajada de Estados Unidos de Norteamérica en México.



El evento fue inaugurado por el antropólogo José Luis Perea González, secretario técnico del INAH, en representación del director general, Diego Prieto, y por la restauradora María del Carmen Castro Barrera, titular de la CNCPC, a través del canal de YouTube de la CNCPC: Conservación- INAH conferencias.

Perea González afirmó que el robo y tráfico ilícito de bienes culturales afecta a países de todo el mundo y es un fenómeno que persiste y va en aumento. Es el tercer delito más importante a nivel mundial, después del narcotráfico y el tráfico de armas.

En su participación, Castro Barrera hizo un recuento del desarrollo del Programa de conservación preventiva y prevención del tráfico ilícito de bienes culturales, desde 2019 a la fecha, el cual consta de las siguientes líneas de acción: normatividad, capacitación y actualización y comunicación.

En materia de normatividad, las acciones institucionales han estado encaminadas a actualizar, instrumentar y difundir lineamientos, normas, guías y criterios del INAH, con el propósito de generar buenas prácticas.

Asimismo, la capacitación se ha dirigido a comunidades, asociaciones religiosas, actores internos, así como también a externos para que adquieran conocimiento e información, se fortalezcan, transmitan e instrumenten acciones de cooperación, a fin de combatir el tráfico ilícito y la recuperación de bienes robados.

Por lo que toca a la línea de comunicación, además de que se han difundido documentos normativos, se puso en marcha la campaña informativa ¿Qué perdemos cuando nos roban el patrimonio cultural?, mediante la cual se han difundido carteles, videos animados, infografías, trípticos, un manual, postales, la serie pódcast Las mil y una historias para conservar nuestra memoria, una guía, entre otros.



Desarrollo del curso en el Museo Nacional de las Intervenciones. Imagen: Oscar Adrián Gutiérrez Vargas, ©CNCPC-INAH, 2023.

